

Obispado de Cartagena
MURCIA

ENTRADA	
Nº	2-1-96

JAVIER AZAGRA LABIANO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
OBISPO DE CARTAGENA

Vista la petición formulada por D^a Maria de los Angeles Cristóbal Rivera, Presidenta de la Fundación del Santuario de la Virgen de la Esperanza, de Calasparra (Murcia), y D. Antonio Salvador Pérez Vicente, Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol de dicha localidad y miembro de la referida Fundación, por el presente,

DECRETAMOS

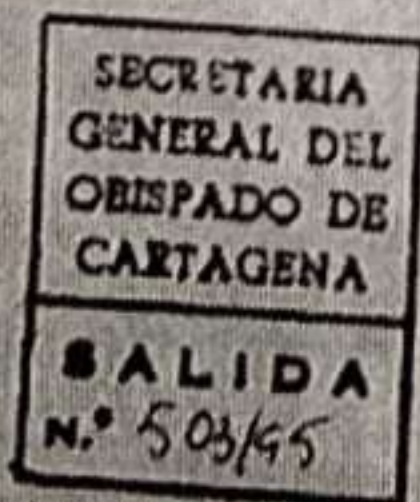
la concesión de la CORONACION CANONICA DE LAS DOS IMAGENES DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LA ESPERANZA, QUE SE VENERAN EN SU SANTUARIO DE CALASPARRA, que tendrá lugar el día 8 de Septiembre de 1996, y que deberá ir precedida de la necesaria preparación espiritual del pueblo de Calasparra y de los fieles devotos de la advocación de la Santísima Virgen de la Esperanza, de tal modo que la Coronación Canónica de las imágenes de la Santísima Virgen redunde en el progreso de la vida cristiana, la maduración en la fe y la verdadera devoción a la Virgen María.

Dado en Murcia a 30 de Diciembre de 1995



+ *Javier, Ob. de Cartagena*

Certifico
El Secretario General del Obispado





SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 27 de mayo de 1996

N. 388.809

Su Santidad Juan Pablo II

saluda cordialmente a los fieles de Calasparra (Murcia), a los devotos de Nuestra Señora de la Esperanza y a los miembros de la Fundación del Santuario, con ocasión de la coronación canónica de la imagen de la Santísima Virgen y se une espiritualmente a ellos en su acción de gracias a Dios por los abundantes frutos recibidos mediante la maternal intercesión de la Virgen María.

Encontrándonos en la primera fase de preparación al gran Jubileo del Tercer milenio del cristianismo, el Santo Padre exhorta a todos a colaborar activamente en la nueva evangelización, para lograr que la Buena Nueva de Jesucristo siga formando parte del rico patrimonio espiritual de Calasparra y a la vez se ofrezca un generoso testimonio de fe y caridad para que todos descubran el rostro amoroso de Dios Padre.

Asimismo, el Sumo Pontífice desea animar a los fieles a dar nueva vitalidad a la devoción mariana, de modo que continúen presentando al Señor sus gozos y esperanzas, con la confianza de que la Santísima Virgen seguirá dispensando a todos consuelo y protección, siendo ella "la Estrella que guió con seguridad sus pasos al encuentro del Señor" (Tertio Millennio adveniente, n. 59).

Con estos deseos, el Santo Padre les imparte con afecto, como prenda de celestiales favores, la implorada Bendición Apostólica.

Mons. Leonardo Sandri
Asesor